

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPANIA  
LIMITADA.**

En Quito a los 24 dias del mes de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañia situada en la Calle Diego Montanero y pasaje A, lote 2, Provincia de Pichincha, de esta ciudad de Quito, a las 10H00. Se reúne en Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPANÍA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPANÍA LIMITADA. Los señores HENRY MARDOQUEO CALIZ RAMOS y RICHART HAROLD CALIZ RAMOS, en calidad de socios fundadores con trescientos cincuenta y cincuenta participaciones de UN (1) d61ar de los Estados Unidos de Norteamérica respectivamente, por un valor total de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, el señor RICHART HAROLD CALIZ RAMOS es quien preside la presente Junta y actúa como secretaria ad-hoc la abogada Veronica Barragan Bosquez.

Hallándose presente los únicos socios de la COMPANÍA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPANÍA LIMITADA y por lo tanto representado el total del capital pagado y suscrito, se prescinde de la publicación por la prensa, por lo que la presente junta General Extraordinaria de Socios se encuentra legalmente convocada y reunida para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- a) Conocer los informes de: Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Por secretaria se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013.

El Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2013. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de perdidas y ganancias del año 2013, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 12H00. A las 12H30, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

Firmado para constancia los socios de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y FERRETERA CALIZ BARRAGAN COMPANIA LIMITADA conjuntamente con la secretaria AD-HOC que lo certifica.-



RICHART HAROLD CALIZ RAMOS  
PRESIDENTE

HENRY MARDOQUEO CALIZ RAMOS  
GERENTE

Ab. Verónica Barragán Bosquez  
SECRETARIA AD-HOC



RICHART HAROLD CALIZ RAMOS  
SOCIO

HENRY MARDOQUEO CALIZ RAMOS  
SOCIO

Ab. Verónica Barragán Bosquez  
SECRETARIA AD-HOC

